



ORD: EXP. N° 4700

EXP: N° 326 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado Civil de Temuco.

OBRA: "Construcción Nuevo Puente Cautín en Lautaro, Km. 0,00000 al Km. 4,18100" Comuna de LAUTARO, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de septiembre de 2015

F. 5566

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP  
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

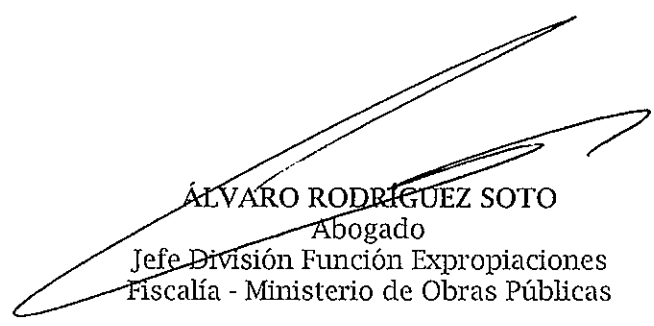
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 16 de septiembre de 2015, a la orden del 1° Juzgado Civil de Temuco, RUT. 60.311.010-2, CTA. CTE. N° 62.900.166.147, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.


DECRETO MOP (E) N° 664, de 17 de agosto de 2015:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
1-B	DIAZ PIERINGER CRISTIAN	\$21.342.060.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
**MARLY FLORES ALTONAGA**  
Ingeniero Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

  
EOG/JEF/cve.  
DISTRIBUCIÓN  
• Destinatario  
• Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía  
• N° Proceso 9142374